ALCALDÍA SABANA DE LA MAR

La Alcaldía de Todos

RNC 413000188

25/01/2024

Municipio Sabana de la Mar

Señor:
Lic. Félix Antonio Santana Garcia.
Contralor General de la Republica.
Su despacho.

Distinguido Señor Contralor.

En el cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 de la ley 166-03 y el artículo 365 de la ley 176-07, del distrito Nacional y los Municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondientes al cuarto Trimestre octubre - diciembre del año 2023, que indicamos a continuación.

EP-01: Ejecución de los Ingreso.
EP-02: Ejecución d los Gastos por destino de fondo y estructura programática.
EP-03: Ejecución Trimestral de los Ingresos.
EP-04: Ejecución Trimestral de los gastos por destino de fondo y estructura p.
EP-05: Resumen de ejecución por programa y por objeto de gasto.
Reporte recibos de ingresos por días.
Reporte de cheques emitidos por cuenta de banco y por objeto del gasto.
Estados Bancarios.
Conciliación.
Recibos de Depósitos (F-60).
Relación de cheques en tránsito.
Reporte de Nomina.
Copias de sesiones.
Información en Digital (CD).

Sin otro particular le saluda.
Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ALCALDIA SABANA DE LA MAR

ING. SAMUEL TAVERAS
Alcalde

CONTRALORIA DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES RECIBIDO 26-01-24 11:36 A.M.